

MENDOZA, 11 MAY 2021

VISTO:

El EXP-CUY N° 1001/2021, en el que la Prof. Maria Florencia BERENGUA informa que fue asignada por la oficina de Políticas Lingüísticas para cumplir con el dictado del nivel INTERMEDIATE del programa Inglés para la UNCuyo en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que las exigencias de los alumnos de Odontología y las particularidades de la situación sanitaria, se sugiere una carga horaria de aproximadamente 3 horas de clases online y 3 horas de trabajo por parte del alumno en plataforma virtual por semana, desde el 26 de abril al 15 de diciembre de 2021,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 27 de abril de 2021 y en uso de sus atribuciones,

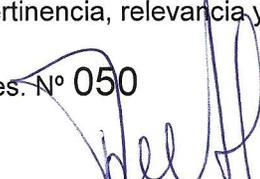
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Prof. Maria Florencia BERENGUA a cumplir con el dictado del nivel INTERMEDIATE del programa Inglés para la UNCuyo en esta Unidad Académica, asignada por la oficina de Políticas Lingüísticas, según los siguientes lineamientos:

El procedimiento a seguir luego de la aprobación de la implementación de la edición 2021 del programa Inglés para la UNCuyo sería el siguiente:

- 1) Lunes 19/04 al Viernes 23/04: Convocatoria de interesados para cursar el nivel INTERMEDIATE (nivel de partida A2+ Nivel de llegada B1+), a alumnos de primero a quinto año de la Carrera de Odontología, a través de la página de la facultad. Se les solicitará que realicen un examen nivelatorio en la plataforma de moodle. Luego se coordinará una entrevista online para aquellos que queden seleccionados para completar la evaluación.
- 2) Formación del grupo: Máximo de alumnos 30, mínimo 25.
- 3) Organización de contenidos se llevará a cabo teniendo en cuenta el nivel de partida de los alumnos y teniendo en cuenta el contexto académico particular sus características, restricciones, requerimientos institucionales (planes de estudio), las necesidades disciplinares presentes y profesionales futuras de los estudiantes, los objetivos formulados, la importancia de la contextualización en la realización de las tareas y la pertinencia, relevancia y actualización de los temas.

Res. N° 050


Mgter. Mg. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Carlos Hernán BOSSHARDT
VICEDECANO A/C DEL DECANATO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

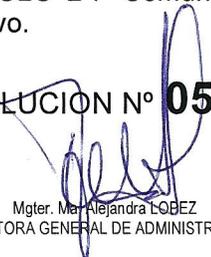
FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2021
"AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

- 4) Diseño de recursos y actividades en plataforma favorecedoras del desarrollo de conocimientos y aprendizajes que permitan el logro de los objetivos propuestos.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° **050**


Mgter. Ma. Alejandra LOBEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Carlos Hernán BOSSHARDT
VICEDECANO A/C DEL DECANATO